

A light blue silhouette of the Balearic Islands is centered on a dark blue rectangular background. The text is overlaid on the map.

**Consejería de  
Medio Ambiente  
y Ordenación del  
Territorio**



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA  
COMUNIDAD DE MADRID 2015

---

## MEMORIA DE SECCIÓN

---

## **SECCIÓN 16: MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio cuenta con unos créditos de 144.969.387 euros en el Proyecto de Ley de Presupuestos para el año 2015.

Desde el punto de vista temático, la Sección se puede dividir en dos grandes áreas: el Medio Ambiente y la Ordenación del Territorio, coordinadas a través de la Secretaría General Técnica, esta última con un presupuesto de 23.741.733 euros.

En el área de Medio Ambiente, los créditos ascienden a un total de 95.400.868 euros, teniendo como finalidad afrontar las acciones necesarias para desarrollar las competencias que la Administración Pública de la Comunidad de Madrid tiene encomendadas, concernientes a:

- La conservación y gestión del medio ambiente natural, mediante la ejecución de la política medioambiental de la Comunidad de Madrid aplicada al medio natural, basada en el Plan Forestal y la política de desarrollo regional, todo ello a través de la Dirección General del Medio Ambiente.
- Las actuaciones en materia de agricultura, ganadería, protección y bienestar animal, desarrollo rural, industrias agroalimentarias, y promoción y calidad alimentaria, a través de la Dirección General del Medio Ambiente.
- El desarrollo de la política de educación ambiental y de orientación a todos los madrileños hacia comportamientos sostenibles, promoviendo actividades compatibles con el medio ambiente, al igual que en los apartados anteriores a través de la Dirección General del Medio Ambiente.
- Las políticas de diseño y gestión en materia de residuos (urbanos, peligrosos, inertes, etcétera), saneamiento y depuración de aguas, contaminación atmosférica, ruidos y suelos contaminados, a través de la Dirección General Evaluación Ambiental.
- La evaluación de la incidencia ambiental de ciertas actuaciones, mediante la emisión de los informes ambientales previstos en relación a proyectos sometidos a evaluación de impacto ambiental y a los planes y programas sujetos a evaluación ambiental estratégica o análisis ambiental, a través de la Dirección General de Evaluación Ambiental.
- La garantía del cumplimiento de la normativa ambiental, a través de la actividad disciplinaria dirigida a exigir responsabilidades derivadas del incumplimiento de la misma a fin de evitar y/o corregir daños, asimismo a través de la Dirección General de Evaluación Ambiental.
- El fomento de la innovación tecnológica con base en la generación del conocimiento científico técnico, y su efectiva transferencia al medio rural madrileño mediante la integración de la investigación científica en las áreas de alimentación y el desarrollo rural, la experimentación práctica y la demostración, y la mejora del capital humano y de la competitividad empresarial asociadas a dicho medio rural, desarrollado a través del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA).

En cuanto a la Ordenación del Territorio, se destinan 25.826.786 euros para las actuaciones propias de la materia, tales como:

- La configuración de un modelo territorial equilibrado y dinámico con posibilidades de desarrollo a través del planeamiento, la elaboración y revisión de la normativa urbanística y un sistema de información urbanística, objetivos que corresponden a la Dirección General de Urbanismo y Estrategia Territorial.
- El fomento de las actuaciones de medio ambiente a través de la adquisición de suelo mediante diversos sistemas, que corresponde a la Dirección General de Suelo.

El presupuesto destinado a Capítulo 1 de esta Sección asciende a 53.330.988 euros, con un incremento del 0,25% respecto a 2014.

Para **Capítulo 2** el crédito total previsto es de 23.533.469 euros, con un aumento del 5,65% respecto al crédito del ejercicio anterior.

Los gastos de funcionamiento de la Secretaría General Técnica ascienden a 11.080.298 euros.

En el Área de Medio Ambiente destacan los programas de erradicación y control de las enfermedades de los animales y tratamientos de sanidad vegetal, con una dotación de 1.847.500 euros; y otros gastos como los relativos a auditorías de programas de sanidad animal, la Acreditación del Laboratorio de Sanidad animal para garantizar el cumplimiento de la legislación en materia de piensos, alimentos y salud animal, gestión del Centro Integral de Acogida de Animales, actualización del Registro de Identificación de Animales de Compañía, actuaciones derivadas de la aplicación de los fondos FEADER y FEAGA, auditorías en Centros de Educación Ambiental y otros estudios relacionados con el Medio Forestal y la flora y fauna de la Comunidad de Madrid, para lo que se consignan créditos por importe de 1.683.210 euros.

Para las actuaciones relativas a los procedimientos de evaluación y análisis ambiental, labores de seguimiento del Plan Azul, valoración de la calidad del suelo en emplazamientos potencialmente contaminados e identificación de actividades potencialmente contaminantes en las que es competente la Dirección General de Evaluación Ambiental se destina un importe de 1.623.335 euros.

El **Capítulo 4** de la Sección asciende a un total de 11.265.622 euros.

El Programa de Medio Ambiente incluye las subvenciones destinadas a Agrupaciones de Defensa Sanitaria, a agrupaciones para tratamientos integrados agrícolas, así como a organizaciones profesionales agrarias, y asociaciones de defensa de los animales, para lo que se destina la cantidad de 1.640.649 euros. Asimismo este programa recoge las subvenciones para el fomento de líneas de seguros agrarios y ayudas a ganaderos cuyos animales de producción hayan sufrido ataques de lobos o perros asilvestrados por importe de 1.020.000 euros.

En el Programa de Evaluación Ambiental, se incluyen créditos por importe de 7.760.000 euros para la recogida y transporte de residuos a través de de las Mancomunidades ya constituidas, tal y como dispone el Plan Regional de Residuos Urbanos (2006-2016).

El presupuesto de **Capítulo 6** asciende a 24.807.158 euros, con un incremento del 19,6% respecto a 2014, destacándose a continuación, por programas presupuestarios, las diversas actuaciones a realizar.

Dentro del Programa de Medio Ambiente se ejecutan inversiones de protección del medio ambiente, desarrollo sostenible del medio rural y el desarrollo de la actividad agraria y agroalimentaria, para lo que se recogen créditos por importe de 14.364.516 euros. En relación con este importe, cabe destacar:

- Los créditos para protección de espacios naturales, gestión de la Red de Centros de Educación Ambiental, realización de proyectos y actuaciones de desarrollo rural sostenible, ordenación y conservación de recursos cinegéticos, piscícolas y especies de fauna protegida, ascienden a la cantidad de 2.819.800 euros.
- Los créditos destinados a la mejora de Masas Forestales se incluyen los tratamientos selvícolas y la defensa fitosanitaria, para lo que se cuenta con una dotación de 830.506 euros.
- Las inversiones, por importe de 6.862.825 euros, destinadas a la conservación de instalaciones, áreas recreativas, vigilancia y control de visitantes, aparcamientos, mantenimiento, acondicionamiento, limpieza e infraestructuras de zonas no sometidas a un régimen de protección específico y a las existentes en el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, el Parque Regional del Sureste, el Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama y el Parque Natural de Peñalara.
- Inversiones en la conservación del Parque Polvoranca y Bosque Sur, así como las destinadas al Parque de la Alhóndiga, por un total de 2.042.818 euros.

A través del Programa de Evaluación Ambiental se realizan infraestructuras y equipamientos relacionados con el tratamiento de residuos, así como otras inversiones destinadas a la lucha contra la contaminación, por un importe global de 6.828.969 euros. Dentro de estas inversiones destaca la explotación del sistema Regional de la Red de Calidad del Aire de la Comunidad de Madrid para lo que se presupuesta un crédito de 5.101.420 euros.

En la Dirección General de Urbanismo y Estrategia Territorial, la dotación para este capítulo asciende a 668.571 euros, siendo la inversión más destacable la destinada a la redacción de instrumentos de ordenación territorial y planeamiento urbanístico, por importe de 387.321 euros.

Para la Dirección General del Suelo se consignan créditos destinados a inversiones por importe de 841.848 euros, de los que 783.848 euros se destinarán principalmente a las aportaciones a realizar a las Juntas de Compensación en las que está integrada la Comunidad de Madrid y a gastos para acondicionamiento de terrenos para la conservación integral del patrimonio gestionado por la Dirección General.

Finalmente, en el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario, IMIDRA, se recogen inversiones por importe de 1.726.756 euros, donde destaca el crédito destinado a proyectos de investigación y tecnología por importe de 1.350.000 euros.

En el **Capítulo 7** se presupuesta un crédito total por importe de 16.056.225 euros.

Dentro del programa de Medio Ambiente, destacan las siguientes subvenciones:

Subvenciones destinadas al sacrificio de ganado, dentro de los Programas Nacionales de Erradicación, recuperación de razas en peligro de extinción, potenciación del control lechero, el Programa Nacional Apícola, potenciación de razas autóctonas y reposición del ganado sano por importe de 935.000 euros.

Subvenciones por importe de 6.185.000 euros, con destino a al fomento de la forestación de tierras agrícolas, indemnización compensatoria en zonas desfavorecidas, implantación y utilización de servicios de asesoramiento, programa agroambiental, modernización de explotaciones agrícolas, ayudas 1ª instalación de jóvenes agricultores y ayudas a cese anticipado.

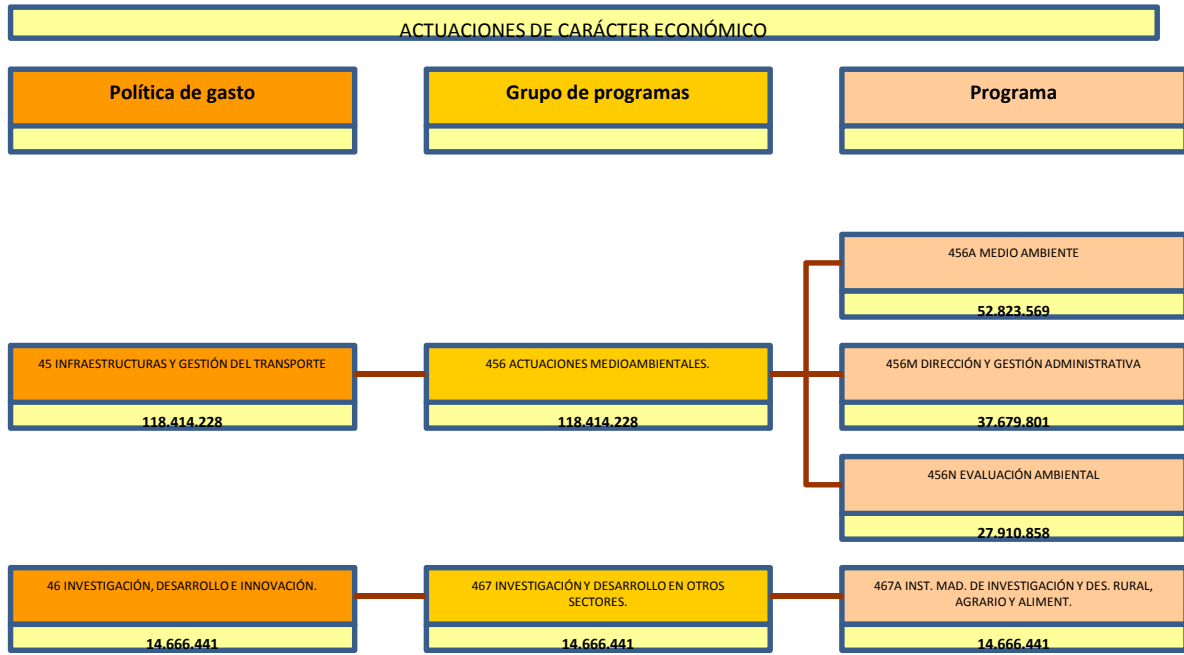
Ayudas a la transformación de la industria agroalimentaria y de pesca para la mejora de la transformación y comercialización de los productos, por un importe de 1.650.000 euros.

El importe de las ayudas a los Grupos de Acción Local para programas de desarrollo rural asciende a 3.776.125 euros, con un aumento del 44% respecto a 2014.

Los créditos por importe de 635.100 euros, consignados en la Dirección General de Urbanismo y Estrategia Territorial, dentro de este capítulo 7, corresponden a subvenciones a Corporaciones Locales para el desarrollo de los planeamientos urbanísticos municipales, así como a Mancomunidades para la prestación de actividades de asesoramiento técnico y jurídico para favorecer su desarrollo sostenible.

En el **capítulo 8** de la Sección, con una dotación de 15.975.925 euros, se recoge la dotación de crédito de 15.814.610 euros en el programa de Suelo para la participación en consorcios urbanísticos, de los que forma parte la Comunidad de Madrid.









PRESUPUESTOS GENERALES DE LA  
COMUNIDAD DE MADRID 2015

---

DESGLOSE DE GASTOS POR  
CENTROS GESTORES Y SUBCONCEPTOS

---



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

SERVICIO : 16001 S.G.T. DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
456M		<b>DIREC.Y GEST.ADM.MEDIO AMBIENTE Y ORD. TERRITORIO</b>		
	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	254.521	
	11000	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	16.757	
	11001	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES	46.335	
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	896.748	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	555.321	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	433.815	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	144.200	
	12004	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	23.036	
	12005	TRIENIOS	327.815	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	1.278.702	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.264.166	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	1.868.282	
	13001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	9.132	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	355.970	
	13106	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL SUSTITUCIÓN DE LIBERADOS SINDICALES	20.409	
	14103	FUNCIONARIOS CON DISPENSA TOTAL SINDICAL SUSTITUIDOS	25.551	
	15100	GRATIFICACIONES	44.175	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.488.484	
	16001	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	6.784	
	16108	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	67.578	
	16201	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	390.147	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	580.694	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>12.098.622</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.100.000	
	20300	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	550	
	20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	90.000	
	21200	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	96.525	
	21300	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	155.126	
	21400	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	31.762	
	21500	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	100.000	
	22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	165.000	
	22002	PRENSA Y REVISTAS	35.500	
	22003	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.250	
	22004	MATERIAL INFORMÁTICO	140.200	
	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	871.755	
	22101	AGUA	30.599	
	22102	GAS	10.000	
	22103	COMBUSTIBLE	130.000	

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

SERVICIO : 16001 S.G.T. DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	22104	VESTUARIO	22.000	
	22109	OTROS SUMINISTROS	39.000	
	22201	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	339.854	
	22209	OTRAS COMUNICACIONES	2.500	
	22300	TRANSPORTE	50.000	
	22400	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.000	
	22401	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	28.400	
	22402	PRIMAS SEGUROS BIENES MUEBLES	2.600	
	22409	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	150.000	
	22500	TRIBUTOS LOCALES	10.000	
	22502	TRIBUTOS ESTATALES	2.000	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	16.459	
	22603	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	200.000	
	22605	GASTOS DE COMUNIDAD	25.500	
	22606	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	55.500	
	22609	OTROS GASTOS	34.000	
	22700	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: LIMPIEZA Y ASEO	750.000	
	22701	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: EMPRESAS SEGURIDAD	850.244	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	373.674	
	22709	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	107.300	
	23001	DIETAS PERSONAL	10.000	
	23100	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	13.000	
	27100	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3.000	
	28001	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	27.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>11.080.298</b>
	41101	INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO	12.232.370	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>12.232.370</b>
	62300	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	1.800	
	62301	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	600	
	62303	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	1.198	
	62500	MOBILIARIO	18.000	
	62501	EQUIPO DE OFICINA	1.000	
	62502	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	9.500	
	62801	EQUIPAMIENTO CULTURAL	6.000	
	62802	SEÑALIZACIÓN	2.500	
	63100	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	150.000	
	63300	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	3.500	
	63301	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	6.100	
	63302	REPOSICIÓN O MEJORA: INSTALACIONES ELÉCTRICAS	20.000	
	63303	REPOSICIÓN O MEJORA: INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	8.000	
	63308	REPOSICIÓN O MEJORA: OTRAS INSTALACIONES	12.000	
	63500	REPOSICIÓN O MEJORA: MOBILIARIO	25.500	

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

SERVICIO : 16001 S.G.T. DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	63502	REPOSICIÓN O MEJORA: EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	5.500	
	64000	PROPIEDAD INDUSTRIAL	1.800	
	64010	INVERSIONES EN BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.	100.000	
	64101	INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA	3.500	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>376.498</b>
	70300	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	60.000	
	71101	INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO	1.705.698	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>1.765.698</b>
	83009	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO A PERSONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	126.315	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>126.315</b>
		<b>TOTAL 456M</b>		<b>37.679.801</b>
		<b>TOTAL 16001</b>		<b>37.679.801</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

SERVICIO : 16010 D.G. DE MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
456A		<b>MEDIO AMBIENTE</b>		
	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492	
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	1.957.689	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	410.938	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	714.520	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	194.670	
	12004	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	23.036	
	12005	TRINIENOS	566.208	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	1.900.084	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	3.135.168	
	12103	OTROS COMPLEMENTOS	10.292	
	12401	RETRIBUCIONES DE FUNCIONARIOS INTERINOS SIN ADSCRIPCIÓN A PUESTO DE TRABAJO	18.225	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	1.962.298	
	13001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	25.368	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	413.393	
	16000	CUOTAS SOCIALES	3.966.826	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>15.381.207</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.154	
	20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	211.777	
	21200	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	82.000	
	21300	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	118.000	
	21400	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	17.000	
	21500	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	12.106	
	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	170.800	
	22101	AGUA	17.650	
	22102	GAS	3.060	
	22103	COMBUSTIBLE	81.400	
	22104	VESTUARIO	5.200	
	22107	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	394.000	
	22109	OTROS SUMINISTROS	70.200	
	22201	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	1.000	
	22209	OTRAS COMUNICACIONES	4.500	
	22300	TRANSPORTE	25.000	
	22400	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.800	
	22409	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	470	
	22500	TRIBUTOS LOCALES	2.000	
	22502	TRIBUTOS ESTATALES	1.032	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	15.000	
	22603	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	1.500	

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

SERVICIO : 16010 D.G. DE MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	22605	GASTOS DE COMUNIDAD	2.000	
	22606	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	10.000	
	22609	OTROS GASTOS	326.000	
	22700	TRabajos REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: LIMPIEZA Y ASEO	24.240	
	22701	TRabajos REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: EMPRESAS SEGURIDAD	385.000	
	22703	TRabajos REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: PROCESO DE DATOS	160.000	
	22705	TRabajos REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: SERVICIOS SANITARIOS	1.847.500	
	22706	TRabajos REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.683.210	
	22709	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	62.500	
	22809	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	115.000	
	23001	DIETAS PERSONAL	7.000	
	23100	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	7.000	
	27100	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	8.000	
	28001	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	1.000.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>6.891.099</b>
	44500 040006	CÁMARA AGRARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	173.400	
	44600 040012	CONSEJO REGULADOR DENOMINACIÓN ORIGEN VINOS DE MADRID	184.415	
	44600 040013	ÓRGANO GESTOR SIERRA DE GUADARRAMA	56.906	
	44600 040014	COMITÉ AGRICULTURA ECOLÓGICA	108.151	
	44600 040015	ÓRGANO GESTOR ACEITUNAS CAMPORREAL	23.710	
	44600 040016	CONSEJO REGULADOR ANÍS DE CHINCHÓN	13.965	
	44600 040017	CONSEJO REGULADOR ACEITE DE MADRID	54.426	
	46309 040037	AYTO.MONTEJO DE LA SIERRA	50.000	
	47399	OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	1.020.000	
	48099	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.544.000	
	48099 040186	ARACOVE	68.691	
	48099 040189	GRUPO ACCIÓN LOCAL SIERRA DEL JARAMA. LEADER FUNCIONAMIENTO	27.958	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>3.325.622</b>
	60105	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE Y PARQUES NATURALES	2.819.800	
	60106	ÁREAS VERDES	44.000	
	60107	REPOBLACIÓN Y MEJORA MASAS FORESTALES	830.506	
	60199	OTRAS ACTUACIONES	75.000	
	61104	ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS Y VÍAS PECUARIAS	250.000	
	61105	REPOSICIÓN O MEJORA: MEDIO AMBIENTE Y PARQUES NATURALES	6.862.825	
	61106	REPOSICIÓN O MEJORA: ÁREAS VERDES	2.042.818	
	62500	MOBILIARIO	650	
	63100	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	60.000	
	63305	REPOSICIÓN O MEJORA: EQUIPO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	40.000	
	63307	REPOSICIÓN O MEJORA: MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	1.500	
	63309	REPOSICIÓN O MEJORA: OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	21.000	
	63500	REPOSICIÓN O MEJORA: MOBILIARIO	1.200	
	63502	REPOSICIÓN O MEJORA: EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	5.685	
	64000	PROPIEDAD INDUSTRIAL	7.000	
	64100	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	37.500	
	64101	INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA	15.000	

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

SERVICIO : 16010 D.G. DE MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	64103	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	848.363	
	64104	ESTUDIOS E INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN PATRIMONIAL	401.669	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>14.364.516</b>
	76309	CORPORACIONES LOCALES	100.000	
	77303	DESARROLLO GANADERO	935.000	
	77306	ACTUACIONES AGRÍCOLAS	6.085.000	
	77306 000302	SUBVENCIÓN NOMINATIVA AGUAS DE LA CUENCA DE ESPAÑA	100.000	
	78009 000275	ESTRATEGIAS GRUPO DE ACCIÓN LOCAL ARACOVE	1.065.490	
	78009 000286	ESTRATEGIAS DESARROLLO RURAL GRUPO ACCIÓN LOCAL SIERRA OESTE	745.117	
	78009 000288	ESTRAT. DESARR. LOCAL GRUPO ACC. LOCAL S. JARAMA LEADER PROY	406.375	
	78009 000289	ESTRAT. DESARR. LOCAL GRUPO ACC. LOCAL ADECHE. LEADER PROY.	532.514	
	78009 000290	ESTRATEGIA DESARROLLO LOCAL GRUPO ACCIÓN LOCAL GALSINMA	1.026.629	
	78099	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	215.000	
	79000	MODERNIZACIÓN, DINAMIZACIÓN Y DIFUSIÓN TECNOLÓGICA	1.650.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>12.861.125</b>
		<b>TOTAL 456A</b>		<b>52.823.569</b>
		<b>TOTAL 16010</b>		<b>52.823.569</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

SERVICIO : 16011 D.G. DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
456N		<b>EVALUACIÓN AMBIENTAL</b>		
	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492	
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	1.313.546	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	510.896	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	654.976	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	151.410	
	12005	TRIENIOS	340.354	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	1.479.114	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.433.999	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	478.060	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	77.455	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.490.452	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>9.012.754</b>
	20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	155.683	
	21300	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.000	
	22104	VESTUARIO	4.500	
	22706	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.623.335	
	22709	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	454.617	
	22809	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	15.000	
	28001	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	50.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>2.309.135</b>
	46301 040041	MANCOMUNIDAD DEL ESTE	460.000	
	46301 040042	MANCOMUNIDAD DEL NOROESTE	1.550.000	
	46301 040043	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL SUR	1.110.000	
	46301 040044	MANCOMUNIDAD VALLE NORTE DE LOZOYA	2.630.000	
	46309	CORPORACIONES LOCALES	2.000.000	
	47399	OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	10.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>7.760.000</b>
	60105	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE Y PARQUES NATURALES	5.101.420	
	62000	ADQUISICIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	600.000	
	62107	INVERSIONES EN EDIFICIOS U OTRAS CONSTRUCCIONES GESTIONADAS PARA OTRAS ENTIDADES	50.000	
	62108	CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURAS DE VERTEDEROS	342.500	
	62502	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1.500	
	62600	EQUIPOS INFORMÁTICOS	12.360	
	63108	REPOSICIÓN O MEJORA DE VERTEDEROS	60.000	
	63307	REPOSICIÓN O MEJORA: MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	100.000	
	64103	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	561.189	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>6.828.969</b>



SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

SERVICIO : 16011 D.G. DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	77309	EMPRESAS PRIVADAS	2.000.000	
	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		2.000.000
		TOTAL 456N		27.910.858
		TOTAL 16011		27.910.858



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
SERVICIO : 16012 D.G. DE URBANISMO Y ESTRATEGIA TERRITORIAL

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
261P		<b>PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA</b>		
	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492	
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	656.773	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	166.596	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	178.630	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	7.210	
	12005	TRIENIOS	184.851	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	654.544	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.096.974	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	705.279	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	123.507	
	16000	CUOTAS SOCIALES	1.111.062	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>4.967.918</b>
	20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	13.468	
	20500	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	1.500	
	21300	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.500	
	21400	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000	
	22109	OTROS SUMINISTROS	1.500	
	22602	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	35.352	
	22606	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	3.000	
	22609	OTROS GASTOS	2.000	
	22804	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	5.582	
	23001	DIETAS PERSONAL	5.000	
	23100	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	8.000	
	28001	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	17.076	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>94.978</b>
	61199	REPOSICIÓN O MEJORA: OTROS BIENES	4.000	
	62109	OTRAS ACTUACIONES URBANÍSTICAS	11.250	
	62502	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1.000	
	64099	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	35.000	
	64101	INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA	230.000	
	64102	PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y ESTUDIOS E INSTRUMENTACIÓN EN MATERIA DE ORDENACIÓN TERRITORIAL	387.321	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>668.571</b>
	76309	CORPORACIONES LOCALES	340.025	
	76309 000024	SUBVENCIÓN MANCOMUNIDAD SIERRA NORTE	295.075	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>635.100</b>
		<b>TOTAL 261P</b>		<b>6.366.567</b>
		<b>TOTAL 16012</b>		<b>6.366.567</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

SERVICIO : 16013 D.G. DE SUELO

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
2610		<b>SUELO</b>		
	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492	
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	227.345	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	55.532	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	76.556	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	7.210	
	12005	TRIENIOS	64.428	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	242.025	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	419.618	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	226.983	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	57.899	
	16000	CUOTAS SOCIALES	426.218	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>1.886.306</b>
	22500	TRIBUTOS LOCALES	900.455	
	23309	OTRAS INDEMNIZACIONES	17.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>917.455</b>
	62000	ADQUISICIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	783.848	
	64099	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	58.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>841.848</b>
	87000	PARTICIPACIÓN CONSORCIOS URBANÍSTICOS	15.814.610	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>15.814.610</b>
		<b>TOTAL 2610</b>		<b>19.460.219</b>
		<b>TOTAL 16013</b>		<b>19.460.219</b>



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015  
ESTADO DE GASTOS POR ORGÁNICA

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

SERVICIO : 16206 INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
467A		<b>INST.MAD.DE INVEST.Y DESARR.RURAL, AGRARIO Y ALIM.</b>		
	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492	
	12000	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1	618.882	
	12001	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2	155.490	
	12002	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1	93.568	
	12003	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2	93.730	
	12004	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	46.071	
	12005	TRINIENOS	190.658	
	12100	COMPLEMENTO DESTINO	573.520	
	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	987.495	
	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	3.674.691	
	13001	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	13.834	
	13005	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	644.293	
	16000	CUOTAS SOCIALES	2.347.337	
	16108	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	9.628	
	16201	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	193.800	
	18101	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA Y ADICIONAL DICIEMBRE 2012	258.692	
	<b>1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>9.984.181</b>
	20200	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.900	
	20300	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.550	
	20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	12.137	
	20900	CÁNONES	118.376	
	21200	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	24.500	
	21300	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	129.411	
	21400	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN ELEMENTOS DE TRANSPORTE	21.000	
	21500	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN MOBILIARIO Y ENSERES	10.000	
	21800	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN APARATOS E INSTRUMENTAL MÉDICO	70.000	
	22000	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	12.000	
	22002	PRENSA Y REVISTAS	850	
	22004	MATERIAL INFORMÁTICO	12.600	
	22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	460.000	
	22101	AGUA	40.500	
	22102	GAS	34.000	
	22103	COMBUSTIBLE	181.398	
	22104	VESTUARIO	30.000	
	22109	OTROS SUMINISTROS	151.000	
	22201	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	3.500	
	22209	OTRAS COMUNICACIONES	1.000	
	22300	TRANSPORTE	7.500	

SECCIÓN : 16 MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

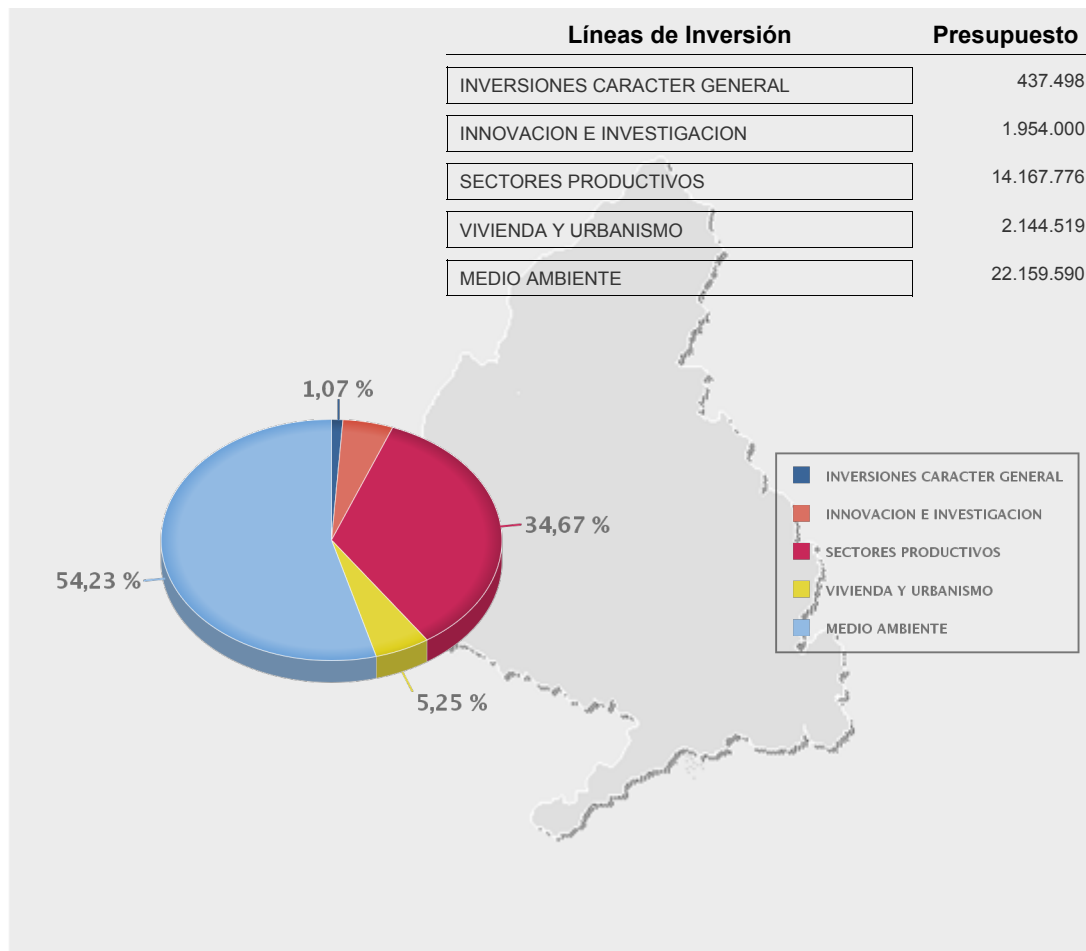
SERVICIO : 16206 INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO

PROGRAMA	ECONÓMICA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO	TOTAL
	22400	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	23.000	
	22401	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	28.800	
	22409	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	20.000	
	22500	TRIBUTOS LOCALES	50.000	
	22609	OTROS GASTOS	2.860	
	22700	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: LIMPIEZA Y ASEO	137.595	
	22701	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS: EMPRESAS SEGURIDAD	455.027	
	22709	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	75.000	
	23001	DIETAS PERSONAL	5.000	
	23100	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	4.000	
	26009	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	45.000	
	28001	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	70.000	
	<b>2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>2.240.504</b>
	48209	FORMACIÓN NO COFINANCIADA	180.000	
	<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>180.000</b>
	60105	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE Y PARQUES NATURALES	25.000	
	62000	ADQUISICIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	23.256	
	63100	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	124.000	
	63301	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	15.000	
	63302	REPOSICIÓN O MEJORA: INSTALACIONES ELÉCTRICAS	35.000	
	63308	REPOSICIÓN O MEJORA: OTRAS INSTALACIONES	50.500	
	63309	REPOSICIÓN O MEJORA: OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	100.000	
	64000	PROPIEDAD INDUSTRIAL	4.000	
	64003	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	1.350.000	
	<b>6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		<b>1.726.756</b>
	78209	OTRAS AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN	500.000	
	<b>7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>500.000</b>
	83009	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO A PERSONAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID	35.000	
	<b>8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>35.000</b>
		<b>TOTAL 467A</b>		<b>14.666.441</b>
		<b>TOTAL 16206</b>		<b>14.666.441</b>
		<b>TOTAL 16</b>		<b>158.907.455</b>

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015

**16-MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION DEL TERRITORIO**

Capítulo	Presupuesto	%	Datos consolidados: Comunidad de Madrid, OOAA y entes especiales
1-GASTOS DE PERSONAL	53.330.988	36,79%	
2-GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICI	23.533.469	16,23%	
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.265.622	7,77%	
6-INVERSIONES REALES	24.807.158	17,11%	
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.056.225	11,08%	
			<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS 128.993.462</b>
8-ACTIVOS FINANCIEROS	15.975.925	11,02%	
			<b>OPERACIONES FINANCIERAS 15.975.925</b>
<b>Total Gastos</b>		<b>144.969.387</b>	





PRESUPUESTOS GENERALES DE LA  
COMUNIDAD DE MADRID 2015

---

ORGANISMOS AUTÓNOMOS MERCANTILES,  
EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS

---



# **Organismos Autónomos Mercantiles**

---





**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

---

**INSTITUTO MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO**

---

<b>ORGANISMO AUTÓNOMO: INSTITUTO MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO</b>		
<b>PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>GASTOS</b>	<b>(Euros)</b>
<b>1. REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS</b>		<b>0</b>
a) Mercaderías		0
b) Materias primas		0
c) Otros aprovisionamientos		0
<b>2. APROVISIONAMIENTOS</b>		<b>0</b>
a) Consumo de mercaderías		0
b) Consumo de mat. primas y otros aprovisionamientos		0
c) Trabajos realizados por otras entidades		0
<b>3. OTROS GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>		<b>12.224.685</b>
<b>a) Gastos de personal</b>		<b>9.780.753</b>
a.1) Sueldos y salarios		7.433.416
a.2) Cargas sociales		2.347.337
<b>b) Prestaciones sociales</b>		<b>203.428</b>
<b>c) Dotaciones para amortizaciones</b>		<b>0</b>
c.1) Del inmovilizado inmaterial		0
c.2) Del inmovilizado material		0
<b>d) Variación de provisiones de tráfico</b>		<b>0</b>
<b>e) Otros gastos de gestión</b>		<b>2.240.504</b>
e.1) Servicios exteriores		2.190.504
e.2) Tributos		50.000
e.3) Otros gastos de gestión corriente		0
<b>f) Gastos financieros y asimilables</b>		<b>0</b>
f.1) Por deudas		0
f.2) Pérdidas de inversiones financieras		0
<b>g) Variación de provisiones de inversiones financieras</b>		<b>0</b>
<b>h) Diferencias negativas de cambio</b>		<b>0</b>
<b>4. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>680.000</b>
<b>a) Transferencias corrientes</b>		<b>0</b>
<b>b) Subvenciones corrientes</b>		<b>180.000</b>
b.1) A empresas y entes de la Comunidad de Madrid		0
b.2) Otras		180.000
<b>c) Transferencias de capital</b>		<b>0</b>
<b>d) Subvenciones de capital</b>		<b>500.000</b>
d.1) A empresas y entes de la Comunidad de Madrid		0
d.2) Otras		500.000
<b>5. PERDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>0</b>
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado		0
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento		0
c) Gastos extraordinarios		0
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios		0
	<b>AHORRO</b>	<b>1.674.256</b>
<b>TOTAL DEBE</b>		<b>14.578.941</b>

<b>ORGANISMO AUTÓNOMO: INSTITUTO MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO</b>		
<b>PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>(Euros)</b>
<b>1. VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS</b>		<b>0</b>
a) Ventas		0
b) Prestaciones de servicios		0
c) Devoluciones y rappels sobre ventas		0
<b>2. AUMENTO DE EXISTENCIAS</b>		<b>0</b>
a) Mercaderías		0
b) Materias primas		0
c) Otros aprovisionamientos		0
<b>3. OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>		<b>119.815</b>
a) Ingresos tributarios		32.315
b) Reintegros		2.500
c) Trabajos realizados para la entidad		0
d) Otros ingresos de gestión		85.000
e) Ingresos en participaciones de capital		0
f) Diferencias positivas de cambio		0
g) Otros ingresos financieros		0
<b>4. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>		<b>14.459.126</b>
<b>a) Transferencias corrientes</b>		<b>12.232.370</b>
a.1) De la Comunidad de Madrid		12.232.370
a.2) Otras		0
<b>b) Subvenciones corrientes</b>		<b>0</b>
b.1) De la Comunidad de Madrid		0
b.2) De empresas y entes de la Comunidad de Madrid		0
b.3) Otras		0
<b>c) Transferencias de capital</b>		<b>1.805.698</b>
c.1) De la Comunidad de Madrid		1.725.698
c.2) Otras		80.000
<b>d) Subvenciones de capital</b>		<b>421.058</b>
d.1) De la Comunidad de Madrid		0
d.2) De empresas y entes de la Comunidad de Madrid		0
d.3) Otras		421.058
<b>5. GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>0</b>
a) Beneficios procedentes del inmovilizado		0
b) Beneficios por operaciones de endeudamiento		0
c) Ingresos extraordinarios		0
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios		0
	<b>DESAHORRO</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL HABER</b>		<b>14.578.941</b>

ORGANISMO AUTÓNOMO: INSTITUTO MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO			
CUENTA RESUMEN OP. COMERCIALES			(Euros)
GASTOS		INGRESOS	
Comerciales	0	Comerciales	0
Materias primas	0	Materias primas	0
Otros aprovisionamientos	0	Otros aprovisionamientos	0
Mercaderías	0	Mercaderías	0
Materias primas	0	Productos semiterminados	0
Otros aprovisionamientos	0	Productos terminados	0
Trab. realiz. por otras entidades	0	Subproductos y residuos	0
Coste IVA reintegro recaudación	0	Prestaciones de servicios	0
<b>*REDUCCIÓN DE EXISTENCIAS</b>	<b>0</b>	<b>*AUMENTO DE EXISTENCIAS</b>	<b>0</b>
<b>*COMPRAS NETAS</b>	<b>0</b>	<b>*VENTAS NETAS</b>	<b>0</b>
<b>*VARIAC. PROV. EXISTENCIAS</b>	<b>0</b>	<b>*INGRESOS COMERCIALES NETOS</b>	<b>0</b>
<b>*GASTOS COMERCIALES NETOS</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
	0		0
<b>RDO. POSITIVO OPER. COMERCIALES</b>	<b>0</b>	<b>RDO. NEGATIVO OPER. COMERCIALES</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>0</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>0</b>

<b>ORGANISMO AUTÓNOMO: INSTITUTO MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO</b>	
<b>FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES</b>	<b>(Euros)</b>
<b>* FONDOS APLICADOS</b>	
<b>1. Recursos aplicados en operaciones de gestión</b>	<b>12.904.685</b>
a) Reducción de existencias	0
b) Aprovisionamientos	0
c) Servicios exteriores	2.190.504
d) Tributos	50.000
e) Gastos de personal	9.780.753
f) Prestaciones sociales	203.428
g) Transferencias y subvenciones	680.000
h) Gastos financieros	0
i) Otras pérdidas de gestión corriente	0
j) Dotación provisiones de activos circulantes	0
<b>2. Pagos pendientes de aplicación</b>	<b>0</b>
<b>3. Gastos de formalización de deudas</b>	<b>0</b>
<b>4. Adquisiciones y otras altas de inmovilizado</b>	<b>1.761.756</b>
a) Destinadas al uso general	25.000
b) I. inmateriales	1.354.000
c) I. materiales	347.756
d) I. gestionadas	0
e) I. financieras	35.000
<b>5. Disminuciones directas de patrimonio</b>	<b>0</b>
a) En adscripción	0
b) En cesión	0
c) Entregado al uso general	0
<b>6. Cancelación o traspaso a c/p de deudas a l/p</b>	<b>0</b>
a) Empréstitos y otros pasivos	0
b) Por préstamos recibidos	0
c) Otros conceptos	0
<b>7. Provisiones por riesgos y gastos</b>	<b>0</b>
<b>AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE</b>	
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>14.666.441</b>

<b>ORGANISMO AUTÓNOMO: INSTITUTO MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO</b>	
<b>FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES</b>	<b>(Euros)</b>
<b>* FONDOS OBTENIDOS</b>	
<b>1. Recursos procedentes de operaciones de gestión</b>	<b>14.631.441</b>
a) Ventas	0
b) Aumento de existencias	0
c) Impuestos directos	0
d) Impuestos indirectos	0
e) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales	42.500
f) Transferencias y subvenciones	14.459.126
g) Ingresos financieros	32.315
h) Otros ingresos de gestión corrientes	97.500
i) Provisiones aplicadas de activos circulantes	0
<b>2. Cobros pendientes de aplicación</b>	<b>0</b>
<b>3. Incrementos directos de patrimonio</b>	<b>0</b>
a) En adscripción	0
b) En cesión	0
c) Otras aportaciones	0
<b>4. Deudas a largo plazo</b>	<b>0</b>
a) Empréstitos y otros pasivos	0
b) Por préstamos recibidos	0
c) Otros conceptos	0
<b>5. Enajenación y otras bajas de inmovilizado</b>	<b>35.000</b>
a) Destinadas al uso general	0
b) I. inmateriales	0
c) I. materiales	0
d) I. financieras	35.000
<b>6. Cancelación anticipada o traspaso a c/p de I. financieras</b>	<b>0</b>
<b>DISMINUCIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>14.666.441</b>

<b>ORGANISMO AUTÓNOMO: INSTITUTO MAD. DE INVESTIGACIÓN Y DES. RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO</b>		
<b>PRESUPUESTO</b>	<b>(Euros)</b>	
	<b>2014</b>	<b>2015</b>
<b>GASTOS</b>		
*CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	9.849.871	9.984.181
*CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.211.050	2.240.504
*CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	0	0
*CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	180.000	180.000
*CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	1.503.480	1.726.756
*CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	500.000
*CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	35.000	35.000
*CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>13.779.401</b>	<b>14.666.441</b>
<b>INGRESOS</b>		
*CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
*CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
*CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	30.500	44.815
*CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.120.421	12.274.870
*CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	90.000	85.000
*CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	2.000	0
*CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.501.480	2.226.756
*CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	35.000	35.000
*CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0



# **Empresas Públicas con forma de Sociedad Mercantil**

---





**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

---

**GESTIÓN Y DESARROLLO MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S.A.**

---

**EMPRESA O ENTE: GESTIÓN Y DESARROLLO MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S.A.**

**OBJETIVOS**

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

- Optimizar y complementar con actividades propias del sector de las plantas de RCD.
- Generar 2.366 MWh gracias a las placas fotovoltaicas propiedad de Gedesma.
- Otros a definir en el plan empresarial.

**OBJETIVOS PARA 2015**

- Optimizar y complementar con actividades propias del sector de las plantas de RCD.
- Generar 2.366 MWh, gracias a las placas fotovoltaicas propiedad de Gedesma.

**PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2013:	30
Plantilla a 31-12-2014:	30
Plantilla a 31-12-2015:	30

**EMPRESA O ENTE: GESTIÓN Y DESARROLLO MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S.A.****MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2015**

<b>PROYECTO: APLICACIONES INFORMATICAS</b>	<b>7.000</b>
Para la mejora de equipos y aplicación del Sgair(realizar una serie de modificaciones que afectan al pesaje de las plantas).	
<b>Distribución de la inversión por cuenta</b>	
(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS	<b>7.000</b>
<b>Distribución de la inversión territorializada</b>	
Inversión no territorializable	<b>7.000</b>
<b>PROYECTO: OPTIMIZACION DE INSTALACIONES</b>	<b>200.000</b>
Para la optimización y mejora en instalaciones de las plantas de RCD y las placas solares fotovoltaicas.	
<b>Distribución de la inversión por cuenta</b>	
(215) OTRAS INSTALACIONES	<b>200.000</b>
<b>Distribución de la inversión territorializada</b>	
Inversión no territorializable	<b>200.000</b>
<b>PROYECTO: EQUIPOS DEL PROCESO DE INFORMACION</b>	<b>12.000</b>
Para la actualización de los equipos	
<b>Distribución de la inversión por cuenta</b>	
(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	<b>12.000</b>
<b>Distribución de la inversión territorializada</b>	
Inversión no territorializable	<b>12.000</b>

<b>EMPRESA O ENTE: GESTIÓN Y DESARROLLO MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S.A.</b>		
<b>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>(Euros)</b>	
	<b>ESTIMADO A 31-12-2014</b>	<b>PREVISTO A 31-12-2015</b>
<b>* IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO</b>	<b>18.804.726</b>	<b>2.156.642</b>
- Prestación de servicios	18.804.726	2.156.642
<b>* APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>* OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>7.600</b>	<b>60.960</b>
- Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	7.600	60.960
<i>Ingresos por servicios diversos</i>	7.600	60.960
- Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
<b>* GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-1.453.204</b>	<b>-1.356.524</b>
- Sueldos y salarios	-1.103.794	-1.029.862
- Seguridad Social a cargo de la empresa	-330.071	-308.927
- Otros gastos sociales	-19.339	-17.735
<b>* OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-13.872.860</b>	<b>-1.090.368</b>
- Servicios exteriores	-12.732.122	-1.389.891
<i>Gastos investigación y desarrollo del ejercicio</i>	0	0
<i>Arrendamientos y cánones</i>	-131.014	-135.035
<i>Reparaciones y conservación</i>	-231.688	-92.611
<i>Servicios de profesionales independientes</i>	-71.467	-63.701
<i>Transportes</i>	0	0
<i>Primas de seguros</i>	-106.199	-96.200
<i>Servicios bancarios y similares</i>	-5.200	-5.200
<i>Publicidad propaganda y relaciones públicas</i>	-5.200	-3.000
<i>Suministros</i>	-100.572	-110.043
<i>Otros servicios</i>	-12.080.782	-884.101
<i>Trabajos realizados por otras entidades</i>	0	0
- Tributos	-1.070.738	-31.857
<i>Otros tributos</i>	-1.070.738	-31.857
- Pérd., deterioro y variación provisiones por op. comerciales	-70.000	331.380
<b>* AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>-8.003.819</b>	<b>-5.450.434</b>
- Amortización inmovilizado intangible	-55.932	-65.547
- Amortización de inmovilizado material	-7.947.887	-5.384.887
<b>* IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>	<b>5.717.964</b>	<b>3.606.835</b>
<b>* EXCESO DE PROVISIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>* DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>* SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.200.407</b>	<b>-2.072.889</b>

<b>EMPRESA O ENTE: GESTIÓN Y DESARROLLO MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S.A.</b>		
<b>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>(Euros)</b>	
	<b>ESTIMADO A 31-12-2014</b>	<b>PREVISTO A 31-12-2015</b>
<b>* INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>403</b>	<b>62.362</b>
- De valores negociables y otros instrumentos financieros	403	62.362
<b>* GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>-56.819</b>	<b>-43.483</b>
- Por deudas con terceros	0	0
- Por actualización de provisiones	0	0
- Otros gastos financieros	-56.819	-43.483
<b>A.2 RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-56.416</b>	<b>18.879</b>
<b>A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.143.991</b>	<b>-2.054.010</b>
<b>* IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>-343.197</b>	<b>0</b>
<b>A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS</b>	<b>800.794</b>	<b>-2.054.010</b>
<b>A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>800.794</b>	<b>-2.054.010</b>

<b>EMPRESA O ENTE: GESTIÓN Y DESARROLLO MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S.A.</b>	
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	<b>(Euros)</b>
	<b>PREVISTO A 31-12-2015</b>
<b>A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2.009.401</b>
<b>* 1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-2.054.010</b>
<b>* 2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>1.493.340</b>
- Amortización del Inmovilizado (+)	5.450.434
- Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-331.380
- Imputación de subvenciones (-)	-3.606.835
- Ingresos financieros (-)	-62.362
- Gastos financieros (+)	43.483
<b>* 3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>2.894.389</b>
- Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	4.847.231
- Otros activos corrientes (+/-)	19.338
- Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-1.972.180
- Otros pasivos corrientes (+/-)	0
<b>* 4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-324.318</b>
- Pagos de intereses (-)	-43.483
- Cobros de intereses (+)	62.362
- Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-343.197
<b>B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-187.494</b>
<b>* 6. PAGOS POR INVERSIONES</b>	<b>-219.000</b>
- Inmovilizado intangible (-)	-7.000
- Inmovilizado material (-)	-212.000
<b>* 7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>	<b>31.506</b>
- Otros activos financieros (+)	31.506
<b>C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>0</b>
<b>* 9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>0</b>
- Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
<b>* 10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>0</b>
- Emisión	0
- Devolución y amortización	0
<i>Deudas con entidades de crédito (-)</i>	0
<i>Otras deudas (-)</i>	0
<b>* 11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM</b>	<b>0</b>
- Dividendos (-)	0
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>0</b>
<b>E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>1.821.907</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>8.491.273</b>

EMPRESA O ENTE: GESTIÓN Y DESARROLLO MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Euros)

	PREVISTO A 31-12-2015
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	10.313.180

EMPRESA O ENTE: GESTIÓN Y DESARROLLO MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S.A.		
BALANCE	(Euros)	
	ESTIMADO A 31-12-2014	PREVISTO A 31-12-2015
<b>*ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>43.664.114</b>	<b>38.401.174</b>
- Inmovilizado intangible	185.917	127.370
- Inmovilizado material	40.007.394	34.834.507
- Inversiones financieras a largo plazo	159.971	128.465
- Activos por impuesto diferido	3.310.832	3.310.832
<b>*ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>18.954.626</b>	<b>16.241.344</b>
- Existencias	0	0
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.391.509	5.875.658
- <i>Clientes por ventas y prestación de servicios</i>	7.863.525	3.353.415
- <i>Clientes, empresas del grupo y asociadas</i>	0	0
- <i>Otros deudores</i>	2.527.984	2.522.243
- Inversiones financieras a corto plazo	19.656	19.656
- Periodificaciones a corto plazo	52.188	32.850
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.491.273	10.313.180
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>62.618.740</b>	<b>54.642.518</b>
<b>*PATRIMONIO NETO</b>	<b>39.604.362</b>	<b>35.025.568</b>
- Fondos Propios	18.141.915	16.087.905
- <i>Capital escriturado / Fondo patrimonial</i>	6.342.156	6.342.156
- <i>Prima de emisión</i>	274.608	274.608
- <i>Reservas</i>	11.406.311	11.406.311
- <i>Resultados de ejercicios anteriores</i>	-681.954	118.840
- <i>Resultado del ejercicio</i>	800.794	-2.054.010
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	21.462.447	18.937.663
<b>*PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>9.198.191</b>	<b>8.116.140</b>
- Provisiones a largo plazo	0	0
- Deudas a largo plazo	0	0
- <i>Deudas con entidades de crédito</i>	0	0
- <i>Otras deudas a largo plazo</i>	0	0
- Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
- Pasivos por impuesto diferido	9.198.191	8.116.140
<b>*PASIVO CORRIENTE</b>	<b>13.816.187</b>	<b>11.500.810</b>
- Deudas a corto plazo	14.699	14.699
- <i>Deudas con entidades de crédito</i>	0	0
- <i>Otras deudas a corto plazo</i>	14.699	14.699
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13.801.488	11.486.111
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>62.618.740</b>	<b>54.642.518</b>



<b>EMPRESA O ENTE: GESTIÓN Y DESARROLLO MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S.A.</b>		
<b>PRESUPUESTO</b>	<b>(Euros)</b>	
	<b>2014</b>	<b>2015</b>
<b>GASTOS</b>		
*CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	1.453.204	1.356.524
*CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	14.126.667	1.764.945
*CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	56.819	43.483
*CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
*CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	225.000	219.000
*CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
*CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
*CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>15.861.690</b>	<b>3.383.952</b>
<b>INGRESOS</b>		
*CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
*CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
*CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
*CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
*CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	15.825.919	3.352.446
*CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
*CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
*CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	35.771	31.506
*CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0



**PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2015**

---

**NUEVO ARPEGIO, S.A.**

---

**EMPRESA O ENTE: NUEVO ARPEGIO, S.A.****OBJETIVOS****OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A MEDIO Y LARGO PLAZO**

NUEVO ARPEGIO, como empresa de suelo dependiente de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, mantiene como objetivo la creación de suelo urbanizado destinado a todo tipo de actividades: residencial, industrial y terciaria, que permitan la promoción de grandes operaciones urbanísticas, de acuerdo con las estrategias territoriales del Gobierno Regional.

**OBJETIVOS PARA 2015****CONSIDERACIONES GENERALES**

Como consideración general a este Presupuesto 2015, se seguirá ofertando el suelo finalista en cartera.

Debido a la crisis, la demanda de suelo urbanizado de parcelas inferiores a 8.000 m2 es muy escasa, por lo que se está dificultando la venta de las parcelas.

Nos concentraremos en avanzar en las tramitaciones, redacción de proyectos y sólo estudiar el proceso de ejecución de nuevas obras siempre que se observe una demanda para el suelo finalista.

Las inversiones derivadas de los Convenios en equipamientos e infraestructuras para los municipios se minimizarán al máximo, renegociándose si fuere necesario.

Los objetivos que se persiguen son los que se consideran a continuación, ordenados por cada uno de los desarrollos de suelo.

**PARCELAS FINALISTAS**

Están a la venta las parcelas que no se vendieron en los diferentes desarrollos que promovió Nuevo Arpegio. La política de ventas es, caso por caso, permitiéndose las ventas siempre que se vendan por encima del valor de tasación en el momento de la operación.

**RESIDENCIAL CIUDAD JARDÍN (ARROYOMOLINOS) y S-2 NORTE****Antecedentes:**

-NUEVO ARPEGIO ha urbanizado 169 Has sobre las que se desarrollaron 3.950, y se ha estudiado modificar parcialmente el Plan para construir 880 viviendas en un suelo destinado en origen a dotacional lucrativo.

-Además posee 21 has en proceso de calificación residencial libre.

**Objetivos:**

-Comercialización de los 10.049 m2 c m2 c de uso residencial, 9.107 m2 c de uso comercial y 3.589 m2 c de uso dotacional lucrativo.

-Estar informados de la evolución Planeamiento General del municipio y de la evolución del traslado de la línea eléctrica por la afección a parcelas de Nuevo Arpegio.

**RESIDENCIAL LA DEHESA DE NAVALCARNERO****Antecedentes:**

-NUEVO ARPEGIO ha urbanizado 57 Has, sobre las que se desarrollaron 1.591 viviendas.

-Se ha acabado y entregado al Ayuntamiento las obras de urbanización.

**Objetivos:**

-Vender la única parcela pendiente de comercializar de uso dotacional lucrativo de 4.678

m2.

#### RESIDENCIAL SOTO DEL HENARES (TORREJÓN DE ARDOZ)

##### Antecedentes:

-NUEVO ARPEGIO participa en una Junta de Compensación con el 60% del suelo para la ejecución de un desarrollo residencial de 6.504 viviendas.

##### Objetivos:

-La obra de los enlaces del ámbito de Soto del Henares con la A-2, cuya ejecución se ha iniciado en 2009, está ya acabada y en servicio.

-Reclamar la ejecución del Proyecto de la Estación y Centro de Servicios. Para ello se ha firmado un convenio con Adif y se está en proceso de su desarrollo por parte de Adif.

El ayuntamiento y Nuevo Arpegio aportarán el suelo.

-Venta de las parcelas de uso terciario de 17.950 m2 c y las de uso residencial 5.461 m2 c.

#### PARQUE INDUSTRIAL DE MECO - SAU 13

##### Antecedentes:

-NUEVO ARPEGIO participa mayoritariamente en una Junta de Compensación, para la ejecución de un Parque Industrial en 78 Has, sobre los que se edificarán 352.000 m2 de edificios industriales.

##### Objetivos:

-Comercialización de la parcela terciaria de 8.667 m2 c, a través de un acuerdo con alter, para posibilitar su ampliación en la parcela contigua a sus instalaciones y las 8 industriales de 19.228 m2 c.

#### AMPLIACIÓN DEL SAU-13 (SUS AE-1)

##### Antecedentes:

-NUEVO ARPEGIO posee alrededor de 170 has en estos ámbitos para desarrollar un suelo industrial y participar minoritariamente en un suelo residencial.

-En 2010 se ha aprobado el Plan General del sector SUS-AE1 de 194 has industriales y el Convenio con el Canal.

##### Objetivos:

-Redactar y tramitar una Modificación Puntual para tener sector de propietario único, que nos permita desarrollar suelo con la menor inversión posible, para resolver los compromisos con Inditex y llevar a resultados su venta. Para ello el enfoque pasa por:

-La firma de un Convenio de Gestión con el ayuntamiento que se llevó a cabo en julio 2013.

-En una primera fase encapsular la laguna y resolver aguas pluviales de Inditex.

-El resto de obra hacerla a su vez por fases conforme haya demanda comprometida.

-Vincular el nuevo proyecto a las infraestructuras existentes del SAU-13.

#### SUELOS RESIDENCIALES EN LOS SECTORES SUS-A y SUS-B

Actuar como socios minoritarios en los suelos SUS- Sector A, sin impulsar los sectores.

#### ARGANDA

##### Antecedentes:

-NUEVO ARPEGIO posee 250 has de suelo urbanizable, la mayor parte de ellas en un sector de suelo urbanizable de suelo industrial.

-Se cuenta con un Convenio urbanístico firmado con el Ayuntamiento y sus adendas. Tanto

el Plan Parcial como el Plan General de Infraestructuras cuentan con la aprobación definitiva.

Objetivos:

-Adaptar el planeamiento y el proyecto de urbanización a la ley de acompañamiento de dic-2011.

-Paralizar de momento su desarrollo, no tramitando el proyecto de urbanización ni el inicio de obras hasta mejore la demanda.

-Negociar con Airina un acuerdo para cumplir con la parte de pago pendiente y completar la compra de la finca mediante la entrega de suelos en otros municipios de la Comunidad de Madrid.

#### PROYECTO EL ESPARTAL DE VALDEMORO

Antecedentes:

-NUEVO ARPEGIO posee 1.317 has de las que 715 has están en el Parque del Sureste y 603 has fuera del Parque (476 has urbanizables).

-Tiene redactado un Plan de Sectorización para 6.000 viviendas sin tramitar.

Objetivos:

-Esperar a ver la evolución del mercado y, en especial, de la demanda de proyectos que requieran mucho suelo.

#### PARQUE CENTRAL DEL HENARES

Antecedentes:

-NUEVO ARPEGIO posee 170 has de suelo, que lindan con el desarrollo residencial de Soto del Henares de Torrejón.

Objetivos:

-Seguir en la búsqueda del proyecto idóneo para ese suelo, como paso previo a firmar un Convenio con el Ayuntamiento para fijar la tramitación más adecuada al mismo.

#### SAN MARTÍN DE LA VEGA

Antecedentes:

-NUEVO ARPEGIO posee una edificabilidad de 375.000 m2 construidos de actividades económicas en un suelo parcialmente urbanizado.

-Así mismo se ha presentado un nuevo Plan General que sustituya al vigente del 98 con un incremento de edificabilidad para el sector de 400.000 m2 c. Se ha aprobado provisionalmente en el ayuntamiento y está pendiente de su aprobación definitiva por parte de la Comunidad.

Objetivos:

-Buscar un comprador para el suelo y en su caso desarrollar el Plan Especial, para después urbanizar interiormente las parcelas.

-Constituir con Inveravante la Entidad de Conservación para mantenimiento del Sector.

#### MORALEJA DE EN MEDIO

Antecedentes:

-NUEVO ARPEGIO ha adquirido al Ayuntamiento el 35% del suelo de un ámbito de 11 has que está previsto sea destinado en la Revisión del Plan General para vivienda protegida. La aprobación del Plan está en litigio entre el Ayuntamiento y la Comunidad y, hasta no se apruebe, no se puede desarrollar.

Objetivos:

-Esperar a que se apruebe el Plan General.

PP4 GETAFE

Antecedentes:

-NUEVO ARPEGIO posee 24 has con 50.000 m2 edificables industriales que habrá que urbanizar conforme al Convenio firmado con el Ayuntamiento de Fuenlabrada. Está pendiente de desarrollar este convenio.

Objetivos:

- Convenir el desarrollo con el Ayuntamiento Getafe y Fuenlabrada para adaptarlo a los requerimientos de la actividad del cliente que adquiera las parcelas.
- Tramitar una modificación puntual que permita obtener un mayor valor comercial de las parcelas resultantes.
- Buscar un comprador de las parcelas con anterioridad a urbanizar.

PP5 Leganés

Antecedentes:

-NUEVO ARPEGIO, S.A. posee dos parcelas comerciales totalmente urbanizadas con una edificabilidad de 1.238 m2 c y 9.499 m2 c. Están próximas a la estación de cercanías, lo que les da un valor añadido.

Objetivo:

- Vender las dos parcelas.

LAS MONJAS Torrejón de Ardoz

Antecedentes:

-NUEVO ARPEGIO SA posee el 50% de la edificabilidad que da el Plan General a dos parcelas que suman un total de 4.745 m2 c.; el otro 50% es del ayuntamiento.

Objetivo:

- Implementar el reparto de parcelas con el Ayuntamiento.
- Tramitar el Plan Especial e implementarlo.
- Ejecutar las obras de urbanización o vender sin urbanizar.

-----  
-----  
CONSORCIOS URBANÍSTICOS GESTIONADOS POR NUEVO ARPEGIO

1- PLATAFORMAS LOGÍSTICAS

Estos proyectos se enmarcan en la política de impulso y desarrollo de la estructura logística en la Región, llevada a cabo por la Comunidad de Madrid para contar con espacios reservados a la logística.

-PLATAFORMA LOGÍSTICA "PUERTA DEL ATLÁNTICO" EN MÓSTOLES

El Consorcio Urbanístico "Puerta del Atlántico", constituido a iniciativa de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Móstoles, con una participación del 50% de ambas instituciones.

Se ubica al Oeste del Municipio de Móstoles, entre la Autovía A5 a Extremadura y el Parque Natural El Soto.

Además, en el ámbito de la actuación, se prevé una estación de tren de cercanías que discurriría entre Móstoles Central y Navalcarnero.

Se ha tramitado un nuevo planeamiento que permita mayor flexibilidad de usos que hoy demanda el mercado. El Plan de Sectorización y el Plan Parcial, aprobados inicialmente en 2013, contempla los siguientes parámetros:

-Superficie Total del Sector: 847.697 m2

-Superficie Lucrativa: 608.056 m2 de Usos Mayoritariamente Logísticos e Industriales y un área Terciaria, con una edificabilidad total de 370.825 m2c.

-Superficie no Lucrativa; 239.641 m2

Los principales objetivos del Consorcio son:

Planeamiento:

-El objetivo fundamental del Consorcio a corto y medio plazo es finalizar la tramitación del Planeamiento.

-En la medida que se reactive la demanda de suelo, se atenderán por el Consorcio el resto de objetivos.

Otros Objetivos:

-Una vez aprobado el Planeamiento tras el correspondiente estudio, es necesario aprobar y proponer a los propietarios de suelo un Convenio Expropiatorio con un ratio de entrega de suelo urbanizado por el suelo expropiado. La firma de Convenios Expropiatorio en un porcentaje significativo de la superficie del ámbito permitirá fundamentalmente reducir las necesidades financieras del Consorcio para abordar la adquisición de suelo, además de limitar la litigiosidad de las expropiaciones con la incertidumbre económica que ésta genera a lo largo de varios años.

Una vez se adquiera un compromiso mayoritario de los propietarios de suelo por la firma de Convenios y certificada la demanda del resto del suelo que pueda quedar en manos del Consorcio, se abordará la redacción del Proyecto de Urbanización y la ejecución de las Obras.

**-PLATAFORMA LOGÍSTICA "PUERTA DEL MEDITERRÁNEO" EN VILLAREJO DE SALVANÉS**

El Consorcio Urbanístico "Puerta del Mediterráneo", constituido a iniciativa de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Villarejo de Salvanes, con una participación del 50% de ambas instituciones.

Se ubicará al suroeste del Municipio de Villarejo de Salvanes, paralelamente a la Autovía A-3 a Valencia.

Comprende una superficie global de 93 Has.

Se continúa con los estudios de viabilidad financiera y urbanística que permita el desarrollo inicial de un primer sector de 30 Has dirigido a grandes plataformas logísticas.

## 2- CONSORCIOS TECNOLÓGICOS E INDUSTRIALES

En estos ámbitos urbanísticos, la Comunidad de Madrid trata de configurar diversas agrupaciones geográficas de empresas, instituciones y universidades que compartan intereses por sectores económicos y estratégicos concretos. Esto es, se trata de la creación de auténticos "CLUSTERS" al modo anglosajón.

Estos "CLUSTERS" deben generar sinergias multidireccionales para promover una colaboración entre sus miembros que permita abordar proyectos conjuntos: desde proyectos de innovación tecnológica (I+D+i) o creación de capacidades compartidas con el máximo ajuste de costes, hasta actividades de formación, difusión y fomento de otros sectores prioritarios.

**-CONSORCIO URBANÍSTICO "MÓSTOLES TECNOLÓGICO"**

El Consorcio Urbanístico "Móstoles Tecnológico", constituido a iniciativa de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Móstoles, con una participación del 50% de ambas instituciones.

Comprende el área de actuación denominada PAU-5 del P.G.O.U. de Móstoles, cuyo uso característico es el industrial, conformando una superficie de 670.000 m2 situados al borde de la autovía A-5 y 253.985m2/edificables de usos Industriales y Terciarios.

Una vez urbanizado el ámbito y culminado el proceso de transformación del suelo, los objetivos principales del Consorcio son:

Ventas:

-El objetivo prioritario es la promoción y comercialización del suelo titularidad del Consorcio, que asciende a 85.000 m2, repartidos en Uso Tecnológico Industrial, con una Superficie de 63.000 m2 y Terciario y Centro Integrado de Servicios, con una superficie disponible de 21.600 m2 a la venta.

Otros Objetivos:

-Como objetivos adicionales se encuentran, en cuanto al suelo, atender las reclamaciones judiciales interpuestas como consecuencia de disconformidad con el justiprecio fijado por el Jurado de Expropiación Forzosa de la Comunidad de Madrid y, por otro, participar como propietario de suelo en las obligaciones del mantenimiento como miembro de la Entidad de Conservación.

**-CONSORCIO URBANÍSTICO "ÁREA TECNÓLOGICA DEL SUR", GETAFE.**

El Consorcio Urbanístico "Área Tecnológica del Sur", constituido a iniciativa de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Getafe, con una participación del 60% y 40% respectivamente.

El Consorcio desarrolla dos ámbitos de actuación dentro del término municipal de Getafe: el Ámbito Norte, situado al norte de la M-50 y coincidente con el Sector denominado Carpetania Fase II, y el Ámbito Sur, coincidente con el del Plan Especial Parque Equipado Getafe-Sur del PAU Arroyo Culebro, entre la Radial 4 y la autovía de Toledo (A42), al sur de la M-50.

Cuenta con una superficie edificable de 368.734 m2, de los cuales 136.388 m2 corresponden a la actuación en Carpetania Fase II y de uso Parque Científico y Tecnológico, y el resto al Ámbito Sur de la M-50: de uso Educativo-Tecnológico 52.600 m2, de uso Educativo-Asociativo 25.000 m2, de uso Educativo 10.876 m2 y el resto de uso Parque Científico y Tecnológico, 143.870 m2.

Los principales objetivos del Consorcio son:

Obras

-Ejecutar y culminar las obras del nuevo acceso desde la M-50 al ámbito sur, fundamentales para la accesibilidad del ámbito y su mejor comercialización.

-Finalizar las obras necesarias para la recepción por el Ayuntamiento de Getafe de la parte de la Urbanización del área sur ejecutada (finalizada en el año 2004), que permita además constituir la entidad de Conservación.

Ventas:

-Se continuará con la comercialización de las parcelas, esperando, con la ejecución del nuevo acceso, un impulso de las Ventas que permita cumplir con los compromisos financieros del Consorcio. El Consorcio, en el ámbito sur, dispone aproximadamente de 240.000 m2 de suelo en diferente grado de urbanización, principalmente de Usos



Científicos Tecnológicos.

**-CONSORCIO URBANÍSTICO "LEGANÉS TECNOLÓGICO".**

El Consorcio Urbanístico "Leganés Tecnológico", constituido a iniciativa de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Leganés, con una participación del 60% y 40% y por la Universidad Carlos III.

El Consorcio "Leganés Tecnológico" cuenta con una superficie total de 2.804.878 m<sup>2</sup>, que corresponde a una superficie edificable de 1.284.088 m<sup>2</sup>. Se sitúa en un entorno privilegiado al Norte del Municipio de Leganés, lindando con la ciudad de Madrid en sus límites Norte y Este, entre las autovías M40, A42 y M45. A pocos minutos del corazón financiero de la capital y de la Estación de Atocha.

Está previsto su desarrollo en tres fases. De ellas la primera está finalizada con gran éxito, la segunda en fase de planeamiento y la tercera, debido a la coyuntura económica, se ha decidido posponer a que la segunda alcance un suficiente grado de desarrollo.

La segunda fase, por medio del Plan Parcial PP2 "Centro", ordena una superficie de 1.094.297 m<sup>2</sup>s, con una edificabilidad de 625.992 m<sup>2</sup>c, de los que 555.294 m<sup>2</sup>e son de uso Tecnológico Industrial y 70.698 m<sup>2</sup>e son de uso Terciario Comercial. Cuenta con 361.613 m<sup>2</sup> suelo destinados a espacios libres y equipamientos.

Una vez aprobado el Plan Parcial del PP2 "Centro" a lo largo del año 2014, se culmina el proceso de Planeamiento, siendo el hito que permite dar continuidad al desarrollo en su segunda fase, marcado por los siguientes objetivos:

Suelo:

-Finalizar la expropiación del suelo con la aprobación definitiva del Proyecto de Expropiación, levantamiento de actas de ocupación, ocupación efectiva del suelo, inscripción de la parcelación y entrega de los aprovechamientos pendientes con los propietarios de suelo expropiados de la 1 y 2 Fase.

Obras:

-La aprobación definitiva del Plan Parcial permite, a su vez, la aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización y el inicio de las Obras de Urbanización con un plazo de 2 años.

Igualmente y en simultaneidad, podrán iniciarse las obras de edificación de aquellas parcelas adjudicadas a propietarios de suelo.

-Culminar las obras de mejora del acceso desde la M425 que, con un plazo de 12 meses, permitirá mejorar la accesibilidad e impulsar la venta de los Usos más terciarios.

Ventas:

-Se procederá a la comercialización de las parcelas rescatadas por el Consorcio en la 1ª Fase por incumplimientos de sus adjudicatarios originales.

-En función del desarrollo de las Obras de Urbanización y de la demanda existente, se iniciarán los Concursos de Venta de las parcelas titularidad del Consorcio en el PP2, que suman una superficie aproximada de Uso Industrial de 250.000 m<sup>2</sup>.

**3- CONSORCIOS INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES**

**-CONSORCIO URBANÍSTICO "VALDELACASA" (ALCOBENDAS). PARQUE EMPRESARIAL VALDELACASA**

El Consorcio Urbanístico "Valdelacasa" de Alcobendas (Madrid), constituido a iniciativa de la Comunidad de Madrid y por el Ayuntamiento de Alcobendas, con una participación del 50% de cada Administración.

El Parque Empresarial ordena una superficie de 861.666 m<sup>2</sup>s, con una edificabilidad de 406.137 m<sup>2</sup>c, de los que 205.099 m<sup>2</sup>e son de uso Industrial y 201.038 m<sup>2</sup>e son de uso Terciario. Cuenta con 196.788 m<sup>2</sup> de suelos destinados a espacios libres, tanto de red supramunicipal como de la red general y local.

Se encuentra ubicado a 15 km de Madrid, beneficiándose de su privilegiada localización entre las autovías de Burgos (A-1), M-40, Colmenar (M-607), y la carretera de Fuencarral (M-603).

Una vez urbanizado el ámbito y culminado el proceso de transformación del suelo, los objetivos principales del Consorcio son:

Ventas:

-El Objetivo prioritario del Consorcio es la venta de las tres parcelas de Uso Industrial y Terciario de las que es titular y que suman una superficie de 40.000 m<sup>2</sup> (6.200 m<sup>2</sup> y 34.000 m<sup>2</sup> Uso Industrial y Uso Terciario, respectivamente).

-CONSORCIO URBANÍSTICO EL BAÑUELO (FUENLABRADA)

El Consorcio Urbanístico "El Bañuelo" de Fuenlabrada (Madrid), constituido a iniciativa de la Comunidad de Madrid y por el Ayuntamiento de Fuenlabrada, con una participación del 60% y 40%, respectivamente, de cada Administración.

Situado en la zona central del municipio de Fuenlabrada, colindante con el Oeste del Parque Industrial La Cantueña, ordena una superficie de 799.035 m<sup>2</sup>s, con una edificabilidad de 327.061 m<sup>2</sup>e, de los que 264.950 m<sup>2</sup>e son de uso Industrial y 62.111 m<sup>2</sup>e son de uso Terciario. Cuenta con 149.839 m<sup>2</sup> de suelo destinado a espacios libres y equipamientos.

Los principales objetivos y retos del Consorcio son:

Obras:

-El objetivo fundamental que se plantea es la finalización de las Obras de Urbanización actualmente en ejecución y su recepción Municipal. Esto permitirá el impulso a las ventas.

-Las obras necesarias para dotar de conexión directa al parque industrial desde la M-506

Ventas:

-El Consorcio dispone de una superficie de parcelas de 100.950 m<sup>2</sup> (58.600 m<sup>2</sup> y 42.350 m<sup>2</sup> Uso Industrial y Uso Terciario, respectivamente).

Otros Objetivos:

-Una vez finalizada la urbanización, la puesta en marcha Entidad de Conservación.

#### 4- CONSORCIOS DE VIVIENDA

-CONSORCIO URBANÍSTICO "ESPARTALES NORTE" (ALCALÁ DE HENARES, MADRID)

-Obras del Parque Camarmilla, asociado al Sector 115-A Espartales Norte, que contienen la adecuación del vertido y regularización de las aguas pluviales al arroyo Camarmilla.

-Comercialización de Vivienda Libre Unifamiliar y Terciario Comercial.

-CONSORCIO URBANÍSTICO "LOS MOLINOS- BUENAVISTA" (GETAFE, MADRID)

Sector PP-02 "Los Molinos":

-Finalización de las obras complementarias de la urbanización interior y conexión viaria secundaria CV-4.

-Comercialización de parcelas de Residencial Libre y Terciario - Comercial.

Sector PP-03 "Buenavista":

-Plan Especial de Infraestructuras para la ejecución de la Conexión Viaria N°1 con la M-406.

-Comercialización de parcelas de Residencial Libre y Terciario Comercial.

-----  
-----  
JUNTA DE COMPENSACIÓN SECTOR SOTO DEL HENARES (TORREJÓN DE ARDOZ)

NUEVO ARPEGIO ostenta la cuota de participación del 60% en una Junta de Compensación del Sector "Soto del Henares" de Torrejón de Ardoz (Madrid), para un desarrollo residencial de 6.504 viviendas.

Objetivos:

-impulsar la ejecución de la estación ferroviaria contemplada en el Sector.

-venta de parcelas de uso terciario 17.950 m<sup>2</sup>c? y las de uso residencial 4.924 m<sup>2</sup>/c?

-----  
-----  
PROGRAMA REGIONAL DE INVERSIONES Y SERVICIOS DE MADRID (PRISMA) 2008-2011

El Programa PRISMA 2008-2011 se aprueba el 19 de Junio de 2008, mediante Decreto de Consejero de Gobierno.

En este Decreto se aprueban 700 millones de euros aportados por la Comunidad de Madrid, de los cuales 560 son para asignaciones de los Municipios conforme a los criterios de reparto, y 140 para incrementos y actuaciones supramunicipales con 4 años de vigencia (2008-2011), con financiación y gestión íntegra por parte de la Comunidad de Madrid.

A partir de esta fecha, cada Municipio aprueba mediante pleno las distintas actuaciones propuestas, solicitan su alta en el Programa PRISMA a la Dirección General de Cooperación con la Administración Local, donde se resuelve su alta.

El 29 de septiembre de 2008, el Consejero de Presidencia, Justicia e Interior y el Presidente de ARPEGIO,S.A., firman el acuerdo por el que se establecen las bases que habrían de regir los encargos quen mediante mandaton realice la Comunidad de Madrid a la empresa pública ARPEGIO, S.A. En este convenio se acuerda realizar la gestión íntegra de las actuaciones dadas de alta por cada Municipio, a excepción de las supramunicipales. Excepcionalmente, podría tramitarse algún suministro, aunque como en el PRISMA anterior, éstos son gestionados mayoritariamente por la Dirección General de Cooperación con la Administración Local.

Con fecha 30 de diciembre de 2011, se publicó en el BOCM una prórroga de dicho Programa hasta el 31 de diciembre de 2015, sin incremento de la asignación presupuestaria.

El 13 de enero de 2012 se extingue el mandato por el que se establecían las bases que rigen los encargos realizados por la Comunidad de Madrid a la empresa pública Nuevo Arpegio, S.A.

El 27 de enero de 2012 se publica en el BOCM el acuerdo por el que se encomienda a la empresa pública NUEVO ARPEGIO, S.A., la ejecución de los encargos que realice la Consejería con competencia en materia de Administración Local.

Actualmente se vienen produciendo encomiendas por parte de la Consejería de Presidencia, que son ejecutadas por NUEVO ARPEGIO, S.A.

La previsión de transferencias e inversiones a 31 de diciembre de 2015, desglosadas por años, son las siguientes:

Año 2014:

Transferencias Previstas:	30,70 millones de euros
Inversión Prevista:	33,21 millones de

euros

Año 2015:

Transferencias Previstas:	29,26 millones de euros
Inversión Prevista:	49,76 millones de

euros

En las cifras anteriores están incluidos los gastos incurridos por la gestión de NUEVO ARPEGIO, S.A.

**PUESTOS DE TRABAJO:**

Plantilla a 31-12-2013:	80
Plantilla a 31-12-2014:	77
Plantilla a 31-12-2015:	74

**EMPRESA O ENTE: NUEVO ARPEGIO, S.A.****MEMORIA DE INVERSIONES A REALIZAR EN 2015****PROYECTO: ENCOMIENDAS ADMINISTRACIÓN LOCAL PRISMA 08-11** **49.755.695**

No se puede dar previsión de la inversión por municipios y actuaciones para 2015, ya que depende de las altas de cada municipio y de las encomiendas de la Consejería correspondiente.

**Distribución de la inversión por cuenta**

(MANDATO) COMUNIDAD MADRID DEUDORA POR INVERSIONES PREVISTAS **49.755.695**

**Distribución de la inversión territorializada**

Inversión no territorializable **49.755.695**

**PROYECTO: INMOVILIZADO SEDE SOCIAL** **50.000**

Estimación de adquisiciones y/o reposiciones de bienes de inmovilizado de la sociedad

**Distribución de la inversión por cuenta**

(206) APLICACIONES INFORMÁTICAS **20.000**

(216) MOBILIARIO **10.000**

(217) EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN **20.000**

**Distribución de la inversión territorializada**

Inversión no territorializable **50.000**

**PROYECTO: PROMOCIÓN DE SUELO** **8.174.398**

Las inversiones realizadas por la sociedad en el ejercicio de su actividad urbanizadora son clasificadas en el epígrafe de existencias. Las previsiones de dichas inversiones para el ejercicio 2015 se distribuyen de la siguiente forma:

**Distribución de la inversión por cuenta**

(INMOB) COMPRA DE TERRENOS **664.296**

(INMOB) OBRAS DE PROMOCIONES EN CURSO **7.510.102**

**Distribución de la inversión territorializada**

Arganda del Rey **100.000**

Arroyomolinos **600.000**

Getafe **203.533**

Leganés **402.032**

Meco **5.169.236**

Moraleja de Enmedio **5.000**

Navalcarnero **3.000**

Pinto **244.597**

Pozuelo de Alarcón **244.597**

San Martín de la Vega **395.000**

Torrejón de Ardoz **1.043.000**

Valdemoro **9.000**

EMPRESA O ENTE: NUEVO ARPEGIO, S.A.		
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	(Euros)	
	ESTIMADO A 31-12-2014	PREVISTO A 31-12-2015
<b>* IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIO</b>	<b>4.119.769</b>	<b>30.688.941</b>
- Ventas	4.119.769	30.688.941
<b>* VARIACIÓN EXISTENCIAS PROD. TERMINADOS Y EN CURSO</b>	<b>-1.918.237</b>	<b>-3.180.695</b>
<b>* APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>-1.715.698</b>	<b>-8.121.793</b>
- Terrenos (Consumos)	-667.298	-664.296
- Obras de promociones en curso (Consumos)	-1.033.679	-7.510.102
- Deterioro de terrenos	-14.721	52.605
<b>* OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>4.757.000</b>	<b>4.757.000</b>
- Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	4.757.000	4.757.000
<i>Ingresos por arrendamientos</i>	50.606	50.606
<i>Ingresos por servicios diversos</i>	4.706.394	4.706.394
- Subvenciones de explot. incorporadas al resultado del ejerc.	0	0
<b>* GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-4.814.919</b>	<b>-4.737.254</b>
- Sueldos y salarios	-3.826.846	-3.762.085
- Seguridad Social a cargo de la empresa	-950.074	-936.169
- Otros gastos sociales	-37.999	-39.000
<b>* OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-192.924</b>	<b>-7.264.878</b>
- Servicios exteriores	-1.405.550	-1.414.298
<i>Gastos investigación y desarrollo del ejercicio</i>	0	0
<i>Arrendamientos y cánones</i>	-419.804	-427.742
<i>Reparaciones y conservación</i>	-158.835	-158.905
<i>Servicios de profesionales independientes</i>	-376.050	-376.050
<i>Transportes</i>	0	0
<i>Primas de seguros</i>	-29.500	-29.500
<i>Servicios bancarios y similares</i>	0	0
<i>Publicidad propaganda y relaciones públicas</i>	-133.000	-133.000
<i>Suministros</i>	-45.140	-45.140
<i>Otros servicios</i>	-243.221	-243.961
<i>Trabajos realizados por otras entidades</i>	0	0
- Tributos	-20.600	-20.600
<i>Otros tributos</i>	-20.600	-20.600
- Pérd., deterioro y variación provisiones por op. comerciales	1.233.226	-5.829.980
<b>* AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>-172.260</b>	<b>-172.260</b>
- Amortización inmovilizado intangible	-11.213	-11.213
- Amortización de inmovilizado material	-161.047	-161.047
<b>* IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOVILIZADO NO FINANCIERO Y OTRAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>* EXCESO DE PROVISIONES</b>	<b>667.298</b>	<b>664.296</b>

<b>EMPRESA O ENTE: NUEVO ARPEGIO, S.A.</b>		
<b>CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>		<b>(Euros)</b>
	<b>ESTIMADO A 31-12-2014</b>	<b>PREVISTO A 31-12-2015</b>
- Exceso de provisión para otras responsabilidades	667.298	664.296
<b>* DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>* SUBVENCIONES CONCEDIDAS Y TRANSFERENCIAS REALIZADAS</b>	<b>0</b>	<b>-50.000</b>
- Otras subvenciones y aportaciones	0	-50.000
<b>A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>730.029</b>	<b>12.583.357</b>
<b>* INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>1.800.000</b>	<b>1.800.000</b>
- De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.800.000	1.800.000
<b>* GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>-59.034</b>	<b>-59.034</b>
- Por deudas con terceros	-41.466	-41.466
- Por actualización de provisiones	0	0
- Otros gastos financieros	-17.568	-17.568
<b>A.2 RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>1.740.966</b>	<b>1.740.966</b>
<b>A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>2.470.995</b>	<b>14.324.323</b>
<b>* IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>-741.298</b>	<b>-4.294.797</b>
<b>A.4 RDOS. EJERC. PROCED. OPER. CONTINUADAS ANTES IMPUESTOS</b>	<b>1.729.697</b>	<b>10.029.526</b>
<b>A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.729.697</b>	<b>10.029.526</b>

<b>EMPRESA O ENTE: NUEVO ARPEGIO, S.A.</b>	
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	<b>(Euros)</b>
	<b>PREVISTO A 31-12-2015</b>
<b>A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-19.178.763</b>
<b>* 1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>14.324.323</b>
<b>* 2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	<b>-14.810.475</b>
- Amortización del Inmovilizado (+)	172.260
- Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-52.605
- Variación de provisiones (+/-)	4.225.099
- Ingresos financieros (-)	-1.800.000
- Gastos financieros (+)	59.034
- Otros ingresos y gastos (+/-)	-17.414.263
<b>* 3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	<b>-40.431.473</b>
- Existencias (+/-)	3.233.300
- Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-51.414.773
- Otros activos corrientes (+/-)	0
- Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-20.000.000
- Otros pasivos corrientes (+/-)	27.750.000
<b>* 4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIV. DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>21.738.862</b>
- Pagos de intereses (-)	-59.034
- Cobros de intereses (+)	1.800.000
- Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0
- Otros Pagos (Cobros) (+/-)	19.997.896
<b>B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-50.000</b>
<b>* 6. PAGOS POR INVERSIONES</b>	<b>-50.000</b>
- Inmovilizado intangible (-)	-20.000
- Inmovilizado material (-)	-30.000
<b>* 7. COBROS POR DESINVERSIONES</b>	<b>0</b>
<b>C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>0</b>
<b>* 9. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>0</b>
- Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0
<b>* 10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>0</b>
- Emisión	0
- Devolución y amortización	0
<b>* 11. PAGOS POR DIVIDENDOS Y REMUNER. OTROS INSTRUM. PATRIM</b>	<b>0</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>0</b>
<b>E) AUMENTO O DISMINUCIÓN NETAS DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>-19.228.763</b>
<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>81.193.241</b>
<b>Efectivo o equivalente al final del ejercicio</b>	<b>61.964.478</b>



<b>EMPRESA O ENTE: NUEVO ARPEGIO, S.A.</b>		
<b>BALANCE</b>	<b>(Euros)</b>	
	<b>ESTIMADO A 31-12-2014</b>	<b>PREVISTO A 31-12-2015</b>
<b>*ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>5.055.240</b>	<b>2.820.789</b>
- Inmovilizado intangible	174.867	183.654
- Inmovilizado material	915.453	784.406
- Inversiones financieras a largo plazo	146.582	146.582
- Activos por impuesto diferido	3.818.338	1.706.147
<b>*ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>313.917.269</b>	<b>274.141.574</b>
- Existencias	205.354.657	202.173.962
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	26.998.933	9.632.696
- <i>Clientes por ventas y prestación de servicios</i>	3.500.000	5.000.000
- <i>Clientes, empresas del grupo y asociadas</i>	3.550.000	3.575.000
- <i>Otros deudores</i>	923.618	1.057.696
- <i>Comunidad de Madrid deudora</i>	19.025.315	0
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	135.198	135.198
- Inversiones financieras a corto plazo	195.240	195.240
- Periodificaciones a corto plazo	40.000	40.000
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	81.193.241	61.964.478
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>318.972.509</b>	<b>276.962.363</b>
<b>*PATRIMONIO NETO</b>	<b>227.660.229</b>	<b>237.689.755</b>
- Fondos Propios	227.660.229	237.689.755
- <i>Capital escriturado / Fondo patrimonial</i>	70.509.538	70.509.538
- <i>Reservas</i>	186.279.723	186.279.723
- <i>Resultados de ejercicios anteriores</i>	-30.858.729	-29.129.032
- <i>Resultado del ejercicio</i>	1.729.697	10.029.526
<b>*PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>19.037.887</b>	<b>20.016.639</b>
- Provisiones a largo plazo	1.604.881	0
- Deudas a largo plazo	8.226	8.226
- <i>Deudas con entidades de crédito</i>	0	0
- <i>Otras deudas a largo plazo</i>	8.226	8.226
- Deudas con empr. del grupo y asociadas a largo plazo	0	0
- Periodificaciones a largo plazo	17.424.780	20.008.413
<b>*PASIVO CORRIENTE</b>	<b>72.274.393</b>	<b>19.255.969</b>
- Provisiones a corto plazo	5.365.697	11.195.677
- Deudas a corto plazo	384.617	384.617
- <i>Deudas con entidades de crédito</i>	0	0
- <i>Otras deudas a corto plazo</i>	384.617	384.617
- Comunidad de Madrid acreedora	39.524.079	-1.506.931
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	27.000.000	9.182.606
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>318.972.509</b>	<b>276.962.363</b>

EMPRESA O ENTE: NUEVO ARPEGIO, S.A.		
PRESUPUESTO	(Euros)	
	2014	2015
<b>GASTOS</b>		
*CAPITULO 1 : GASTOS DE PERSONAL	4.746.885	4.737.254
*CAPITULO 2 : GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.947.899	8.945.000
*CAPITULO 3 : GASTOS FINANCIEROS	115.000	59.034
*CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.000	50.000
*CAPITULO 6 : INVERSIONES REALES	20.050.000	49.805.695
*CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0
*CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
*CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>33.909.784</b>	<b>63.596.983</b>
<b>INGRESOS</b>		
*CAPITULO 1 : IMPUESTOS DIRECTOS	0	0
*CAPITULO 2 : IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0
*CAPITULO 3 : TASAS Y OTROS INGRESOS	0	0
*CAPITULO 4 : TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
*CAPITULO 5 : INGRESOS PATRIMONIALES	28.909.784	35.846.983
*CAPITULO 6 : ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0	0
*CAPITULO 7 : TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.000.000	27.750.000
*CAPITULO 8 : ACTIVOS FINANCIEROS	0	0
*CAPITULO 9 : PASIVOS FINANCIEROS	0	0